

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

PROGRAMA CAMINO SEGURO PARA MIGRANTES

Objetivo del Trámite o Servicio: Proporcionar condiciones dignas para que los migrantes en general (retorno, origen, destino y tránsito) puedan contar con condiciones para su desenvolvimiento integral como seres humanos.

clave estatal: 11
 clave municipal: 007
 clave: sm-cel-ds-27
 Trámite:
 Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (COMO VENTANILLA ENLACE DE LA SECRETARÍA DEL MIGRANTE Y ENLACE INTERNACIONAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO)**

Titular de la Dirección: **L.A.E. MÓNICA GEORGINA MENDOZA CÁRDENAS**

Tipo de usuario: Personas en general del Estado de Guanajuato, que podrían tener algún familiar que se vea beneficiado de algún apoyo y guanajuatenses radicados en EUA susceptibles de regresar al Estado.

Beneficio o servicio que se obtiene: Trámite de obtención de documentos emitidos por las autoridades estadounidenses tales como actas, apostillas, certificados, traducción de documentos oficiales, localización de personas presuntamente desaparecidas en su tránsito por EUA, traslado de migrantes guanajuatenses enfermos, repatriación, traslado de restos de migrantes fallecidos en EUA, Mineros de plata consistente en adultos mayores visiten a sus familiares radicados de manera ilegal en EUA.

Modalidad: (Presencial): X (Línea):

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: Depende del programa y reglas de operación

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: Por evento y gestión

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutor(a)s: Coordinación de Desarrollo Rural

Domicilio: Guadalupe 127, Col. Centro Celaya Guanajuato.

Teléfono(s): (461) 662.69.00 Ext. 1024

Correo electrónico: alejandro.medina@celaya.gob.mx

Horario de atención: De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. CURP* (Consultar Observaciones)	NA	NA
2. INE.	✓	1
3. Comprobante de domicilio vigente.	✓	1
4. Formatos.	✓	1
5. Oficios de petición expedidos por la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional del Estado de Guanajuato.	✓	1

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS
Observaciones:

1.*Datos necesarios (nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, Estado de nacimiento) para que la propia Dependencia obtenga la CURP.

Notas:

La documentación solicitada se recibe en la Ventanilla Enlace Municipal, asimismo, se realiza el llenado de los formatos y oficios de petición para ser enviado el expediente completo a la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional de Guanajuato, para los trámites correspondientes.

FORMATOS NECESARIOS No aplica

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN Ver Aquí



FUNDAMENTOS DE LEY

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 134.
- Constitución Política para el Estado de Guanajuato, Artículo 80.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, Artículo 13, Fracción XIV y 32 quinquies.
- Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículos 9, 10, 11, 15 y 15 Bis.
- Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal 2021, Artículos 68 y segundo transitorio.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Artículo 26 Fracción XV y 27.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Reglas de Operación Programa Camino Seguro para Migrantes 2021.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato en Materia de Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales.
- Reglamento Interior de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, Artículos 1, 2, 6, 7 Fracción XV y 12 Fracción X.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx